

## Centro de Apoyo al Migrante

Servicios Legales y de Asistencia para la Comunidad



### DECALOGO DE MIS DERECHOS COMO SOLICITANTE DE VISA AMERICANA

- *Tengo derecho a recibir información y orientación de manera gratuita, rápida y atenta de las dependencias de gobierno estatal o municipal destinadas para este fin.*
- *Es mi derecho que dicha información sea confiable, actualizada, clara y sustentada sobre el procedimiento que debo seguir, las tarifas gubernamentales y tiempos estimados de acuerdo al trámite que me interese. Con ello contaré con un panorama más amplio para decidir lo mejor para mí y mi familia.*
- *Es mi derecho saber que no es necesario ni obligatorio el uso de “agencias de viajes”, “abogados” o cualquier tercero para el trámite de visa.*
- *Puedo realizar mi trámite de manera individual, así como decidir la forma de traslado al centro de atención al solicitante y consulado que elija.*
- *Si decido solicitar los servicios de un tercero, lo haré en estricto apego a mis intereses particulares, siempre y cuando, resulte benéfico a mi economía, seguridad y/o comodidad.*
- *Si decido finiquitar mi relación comercial o de servicios con cualquier tercero como una “agencia” u otro, lo puedo hacer en cualquier momento de acuerdo a la Ley Federal del Consumidor.*
- *Es mi derecho saber que NADIE tiene contactos ni influencia con las autoridades americanas y que es anti ético que un tercero condicione al solicitante algún pago posterior en caso del otorgamiento de visa. Esto me permitirá protegerme ante cobros innecesarios, sobre estimados o fraudes.*
- *Mi trámite es personal, por lo que será revisado por un Oficial Consular quien es el único que determinará si me otorga o no una visa de acuerdo a mi perfil particular.*
- *Nadie puede retener mis documentos como pasaporte mexicano, credenciales u otro sin mi consentimiento o si el trámite no lo amerita. Mucho menos retenerlos para obligarme a realizar algún trámite con alguien con quien no deseo.*
- *Es mi derecho que mis datos personales utilizados para el trámite consular, sean clasificados y guardados de acuerdo a la Ley Federal de Protección de datos personales.*